

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1.25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10 Teléfono núm. 111. No se devuelven los originales. Últimas noticias del día

DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana ó entre noticias... 25; En tercera plana, (sección anuncios)... 10; En cuarta plana y comunicados orcos convencionales... Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica

Colegio de San Pedro de Alcántara

Arenas de San Pedro (Avila)

Sobvencionado por el Ayuntamiento y la Sociedad Centro Instructivo

Dirigido por D. José Gordillo y Gomez

Licenciado en Filosofía y Letras

Brillantes resultados en los exámenes de junio en los Institutos de Avila, Cardenal Cisneros y San Isidro (Madrid) y Escuela Normal de Avila.

Diecinueve Matrículas de Honor. Cincuenta y cinco Sobresalientes. Sesenta Notables. Cuarenta y cinco Aprobados. Ochenta Suspensos. Dejadados para septiembre, ninguno.

Enseñanzas: Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos, Preparatorio de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía, y Letras.

Internos, Medio internos y Externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

ASUNTOS DEL DIA

El problema de la carestía de las subsistencias es el asunto que en la actualidad ocupa la atención de la Prensa, que le comenta extensamente, sin duda porque la política está, al parecer, en calma.

A pesar de la trascendencia de este asunto, obsérvese cierto apasionamiento en algunos periódicos, que quieren hacer de la cuestión bandera partidista.

Como arma defensiva, esgrimen la teoría de que el Gobierno ha vivido demasiado confiado, y que acude al remedio cuando el mal es muy difícil de remediar.

La argumentación es sencilla y para replicarla no hace falta forzar la inteligencia. No queremos, sin embargo, aparecer nosotros como defensores espontáneos del Gobierno; pues en su favor hablan los actos que realizó uno de ellos, el de mayor calidad, la promulgación de una ley de Subsistencias, que tuvieron que aplicar los liberales convencidos de su eficacia.

Causa también extrañeza que al unísono emprendan una campaña en pro del abaratamiento de los comestibles varios periódicos, juzgando al Gobierno de improvisador, a los ocho días de dominar un movimiento revolucionario, y cuando aun no está normalizada por completo la situación en Asturias, y por consiguiente el tráfico de carbón, causa del encarecimiento de varios artículos y de la paralización de las industrias, se hace con tanta irregularidad.

Por otra parte, mientras leyendo a esos colegas tenemos que sentirnos hondamente pesimistas, si nos atenemos a las declaraciones de los ministros de Hacienda y de Fomento, no hay razón para tanta alarma. Dicen los periódicos que hay exportación clandestina, y en cambio en los ministerios se asegura que está reprimida en absoluto y que de España no saldrá ni un grano de trigo, ni una gota de aceite de las clases que está prohibido exportar.

No hay que dejarse dominar por impacencias, ni hay que acostumbrarse a censurar sistemáticamente. El Gobierno, pasada esta borrasca, no ha de desatender tan importante problema, agravado por circunstancias que para nadie son un secreto. Lo que sería insensato es que de este asunto de interés general se pretenda hacer una cuestión de partido.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará hoy lunes, en la Plaza del Alcázar, de siete y media a nueve de la noche.

- 1.ª «El Complutense», pasodoble; Román de San José. 2.ª «¡Solo por tí!», mazurca de concierto; R. S. nullo. 3.ª «Caballería Rusticana», selección; P. Mascagni. 4.ª Agustina Aragón», jota; Blasco. 5.ª «El Gúajiro», pasodoble; M. Hurtado.

El Director, San José.

LA COSECHA DE AZÚCAR EN CUBA

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Nueva York que la recolección de azúcar en Cuba en 1918, se calcula en dos mil millones y medio de toneladas; es decir, un aumento del 16 por 100 sobre 1917.

Prensa Asociada.

INSISTIENDO

Señor Director del DIARIO DE AVILA. Mi distinguido amigo: A su bondad debo la publicación de un modesto artículo titulado «Un atropello», en el DIARIO de su digna dirección y como se contesta en la «Voz del Pueblo», en su número de ayer domingo, con otro bajo el título «Osadía y torpeza», le ruego, si en ello no tiene inconveniente, la publicación de las siguientes líneas.

Mil gracias le anticipa su afectísimo amigo s. s.

Joaquín Delgado.

Avila 10 septiembre 1917.

Un atropello

Insisto en calificar de tal el hecho de interrumpirse el tránsito de un paseo por un particular, disfrute que desde hace quince años se viene utilizando por los vecinos de Avila, quieta y pacíficamente.

Bajo esta base contesto al articulista excusándome de que mi torpe e inexacta pluma, según él indica y yo reconozco, no haya sabido exponer el pensar del pueblo de Avila: pero como se argumenta en términos que pudieran molestar a los ilustrados redactores de EL DIARIO, hago constar, que aunque seguramente hubiesen dado cuenta del hecho, el artículo a que se alude se debe a mi modesta pluma y de él respondo.

Intervengo en el asunto en primer término como reconocimiento a mis convecinos que honrando a mi familia intitulan el paseo con el nombre de mi padre y en segundo lugar por ser hijo de la capital. ¿Y si «La voz del pueblo» rompe lanzas a nombre de cuanto lleva el marchamo velayista, creo habrá de disculparme que yo también las rompa a nombre de quien siendo Alcalde proyectó y consiguió, previos cuantos requisitos se exigen, que el Ayuntamiento acordase la ejecución de tan importante mejora.

En mi artículo «Un atropello», no se lee, lo sostengo, que a los quince años

prescriban las acciones reales; lo que dije, y repito, es que desde dicha fecha lo viene utilizando el vecindario y como para construir dicho paseo hubo acuerdo municipal, bueno es que se sepa, a pesar de mi crasa ignorancia, que la posesión administrativa se gana por el transcurso de año y día, tiempo bastante según el Derecho, Contra la prescripción de esta posesión no creo que un particular, por sí, pueda utilizar el procedimiento de tomar la justicia por su mano y, como lo hizo, de aquí que el hecho lo considere un atropello.

Dícese que se ha adquirido por aquél el terreno comprendido entre la carretera de Villacastín a Vigo y la estación del ferrocarril, pero seguramente que el vendedor habrá hecho la salvedad de que solo cede los derechos que pudiera tener sobre el terreno, siendo de presumir que el mismo comprador le indicaría que sobre la finca se habia construido un paseo que el vecindario utiliza.

Por exponer esto, se me llama osado, y en cambio el articulista que conoce al detalle la tramitación que se dió al expediente de ejecución del paseo, que sabe y le consta que por él transita el vecindario, disculpa que el hoy dueño de lo adquirido haga la proposición al Ayuntamiento de que recibiría como indemnización la cantidad a que ascendiera el terreno ocupado por el paseo en relación con el coste de la totalidad.

No es extraño que ante el descanso que hacen los ganados en parte del terreno adquirido cuando son conducidos a la estación y en su paso por el mismo, se asegure que sobre él pesa una servidumbre pecuaria; afirmé que estas son imprescriptibles, y hoy lo justifico con la siguiente cita vigente cuando se publicó mi modesto parecer. Artículo 13 del Real decreto de 13 de agosto de 1892 reorganizando la «Asociación general de ganaderos»:

«Las vías pecuarias, los abrevaderos y descansaderos de ganados son bienes de dominio público y son imprescriptibles...»

Con lo expuesto doy por contestado a «Osadía y torpeza». Lamento que particularmente pueda darse por ofendido nadie y si en mal pergeñados renglones significó mi pensar, dispuesto estoy a sostenerlo en los límites de mi crasa ignorancia con esa eminencia jurídica, autor del artículo de referencia.

Joaquín Delgado.

Academia de Intendencia

NUEVOS OFICIALES

Ayer terminaron los exámenes para los alumnos de tercer año, habiendo sido propuestos para oficiales los siguientes:

- D. Gerardo Agós Ortega. » Antonio García López. » Angel Guerras Garrido. » Luis Cabrera Diaz-Inclán. » Arturo Fernández Aragonés. » Carlos Fernández Morales. » Luis Leoz Ortiz. » Alfredo de Bonis Naranjo. » Baldomero Martínez Sánchez Albornóz. » Raimundo Lasso de la Vega. » César Hernández Martín. » Fernando Bauzá de Soto. » José Aranguena Aranguena. » Emilio Goicoechea Clara. » A todos hacemos presente nuestra más cumplida enhorabuena.

La Filarmónica

Concierto XV, para mañana martes, 11 de septiembre, a las diez y cuarto de la noche en el Coliseo Abulense, por los artistas Cremencio Arrúe, (violín), y Eliso Martín, (piano); con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Concierto en fá sostenido menor, número 2; Viextemps.

- I. Allegro. II. Andante. III. Rondó.

SEGUNDA PARTE

- a) Preludio y Allegro; Pugnani. b) Humoreske; A. Dvorak. c) Souvenir de Moscou; Wieniawsky. d) Liebesleid; F. Kreisler. e) Jota capricho; J. del Hierro.

Ante el sepulcro

de Alfonso Madrigal, el Tostado

Este Obispo triunfando de la Parca, páginas llena y llena, con el mismo antiguo ardor y austero misticismo, desde su solio, prez de la comarca.

En cuantos reinos el saber abarca, entró cual paladín del cristianismo o, y en un naufragio, devolvió el abismo sus escritos guardados en un arca.

Ninguno ya, para leerlos, toma sus infolios, viveros de carcoma, aunque pasma su esfuerzo sobrehumano.

El quiere ser, no obstante, más fecundo, y sigue con la péñola en la mano escribiendo, tal vez, para otro mundo.

G. Belmonte Müller.

Avila 10 de septiembre de 1917.

El cólera en Persia

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Londres que de Petrogrado dicen que en Persia se ha declarado una violentísima epidemia de cólera.

En algunos pueblos ha fallecido casi la totalidad del vecindario.

En uno, que contaba 236 vecinos, han muerto 210.

Prensa Asociada.

ASAMBLEA MÉDICA PROVINCIAL

Los días 8 y 9 de los corrientes, en el palacio de la Diputación, tuvo lugar la Asamblea provincial de Médicos, asistiendo a las sesiones gran número de éstos.

El día ocho, a las cuatro de la tarde, se celebró la primera sesión, con asistencia de los señores siguientes:

- D. Julián Martín Corrales, D. Luciano Clemente Guerra, D. Jenaro González, D. Manuel Sánchez Ramos, D. Pedro González, D. Máximo Pérez, D. Teodoro Galán, D. Alejandro Ramos, D. Victoriano Nieto Fernández, D. Angel Torres, D. Mariano Fournier, D. Zacarías Velázquez y los Sres. Montequi, Albi de Paz, Arenas, Villanueva, Torres (D. Santiago), Bedoya, Muñoz Galán, Benegas, Sierra, Sahagún, Martín Blázquez, Ortiz, Torres (D. Juan), García y Martín López.

Handwritten numbers: 50, 23, 70

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano
DE**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

ENFERMOS DE LOS OJOS.

Consulta
de
3 a 5Gratis al pobre, de doce a una
LEGANITOS, I I., MADRID

Después de quince años de trabajo ncesante en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que ejecuto con mi cuchillito circular mecánico—PATENTADO—con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación que no dudo en comprometerme a no cobrar honorarios si no devuelvo la vista.

Además de curarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio, evitándole de este modo gastos y molestias inútiles.

A LOS POBRES

Porque no tengais para pagar vuestra cura no dejéis de venir a este Consultorio, que gustoso y con todo esmero, procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente, sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de estar en el HOSPITAL (estancia poco agradable), y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza o miedo al dolor haya enfermo que dude en operarse y quiere seguir con su ceguera.

Probadlo y aseguraos quedaréis
satisfechos.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16	1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Prior de palas ultramarinos.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos por el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Soisancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torricos dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATALOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

„Hispania„

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

AGUSTIN DE VEGA Y SANTOS

En sus Almacenes de Coloniales y Fábrica de Jabón, próximos a la Estación del ferrocarril.



VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULRI-FOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas

Medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante 19, MADRID.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad. Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o crisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente nu merosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de pesos unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Vendo sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas abonos, tierra, sacas para paja o lana y otras varias clases.

Vicente Martín Iniguez

Garzo V. M., Valladolid.—Semillas y coloniales.